



19 ES	21	NUMERO	278682	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	10 ABR 1984	

MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA

16 OCT. 1984

50 PRIORIDADES	52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO		

57 FECHA DE PUBLICIDAD	58 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C 23/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
SOMIER.	

71 SOLICITANTE (S)	
CASIMIRO GOMEZ, S.L.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Polígono Industrial de Roces - GIJON -	

72 INVENTOR (ES)	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un somier, del tipo que comprenden un marco de contorno aproximadamente rectangular, sobre el que van montados transversalmente tablas de madera o ballestas equidistantes.

5 En los somieres del tipo indicado, las tablas, generalmente, discurren entre los lados del marco sin apoyo intermedio alguno. Aunque estas tablas se conformen adecuadamente antes de su montaje, debido al uso del somier, dichas tablas acaban por deformarse, adoptando una curvatura invertida, perdiendo con ello la efectividad y función específicas de este tipo de somier. Además, las tablas sufren desviaciones progresivas en sentido longitudinal y transversal, desviándose de su posición correcta.

15 El objeto de la presente invención es conseguir un montaje para las tablas que impida su deformación, manteniendo su configuración original, al mismo tiempo que asegura su posicionado, sin riesgo de desviaciones en sentido longitudinal y transversal, manteniendo una superficie firme, rígida y segura.

20 De acuerdo con la invención, el somier comprende uno o dos largueros longitudinales, constituidos por un perfil metálico, preferentemente tubular, que va unido por sus extremos a los lados menores del marco. Sobre este larguero apoyan las tablas y se unen mediante remaches, tornillos o elementos similares. Preferentemente el larguero o largueros serán de hierro, de sección cuadrangular.

25 El marco principal del somier puede estar constituido por un perfil tubular preferentemente cuadrado o de cualquier otra configuración.

30 Con el sistema descrito se consigue el apoyo intermedio de las tablas, evitando así que éstas puedan de-

formarse con el tiempo por el uso del somier. Al mismo tiempo se asegura el posicionado de las tablas, impidiendo que éstas puedan desplazarse en su zona central, fuera del lugar correcto que deben ocupar.

5 La constitución del somier se comprenderá mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

10 La figura 1 es una vista en planta de un somier construido de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una sección según la línea II-II de la figura 1.

15 Como puede verse en los dibujos, el somier comprende un marco 1, de contorno preferentemente rectangular, constituido a base de un perfil tubular, por ejemplo de sección cuadrada. En este marco 1 van montadas, en sentido transversal, tablas equidistantes 2 fijadas a los largueros del marco 1 mediante tacos o cabezas extremas 3 de plástico, figura 2.

20 Entre los lados menores 4 del marco discurre uno o dos largueros centrales 5, dependiendo del ancho del somier, constituidos también por un perfil tubular y fijado por sus extremos a dichos largueros, por ejemplo mediante soldadura o por cualquier otro sistema.

25 Las tablas transversales 2 apoyan por su parte central en el larguero 5 al cual se unen además mediante remaches o tornillos 6. Los remaches o tornillos 6 pueden llevar la cabeza embutida, al menos parcialmente, en las tablas 2, evitando así que salgan de su superficie. El remache puede atravesar el perfil tubular central o no hacerlo.

30

Con esta constitución, las tablas 2 apoyan en su zona central en el larguero 5, impidiendo que puedan deformarse en sentido contrario a su conformación original, Generalmente las tablas 2 se montan en el marco 1 con una ligera curvatura, con la convexidad dirigida hacia arriba. El larguero 5 irá dispuesto a la altura conveniente para mantener la conformación original de las tablas 2.

Al ir además las tablas 2 fijadas al larguero 5 mediante los remaches o tornillos 6, dichas tablas quedan impedidas de desplazarse o desviarse de su posición transversal correcta.

En definitiva, con la constitución descrita se consigue un somier de larga duración, en el que además queda asegurado el posicionado de las tablas 2 y su forma correcta, evitando de este modo que pierda la efectividad, función y confort iniciales.

Como puede comprenderse, tanto el marco 1 como el larguero 5 pueden estar constituidos por perfiles de configuración distinta a la representada en los dibujos.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

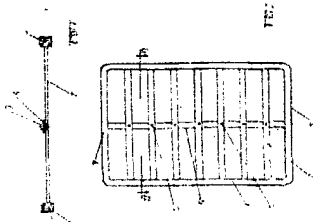
5 1.- Somier, que comprende un marco de contorno aproximadamente rectangular, sobre el que van montados transversalmente tablas equidistantes, caracterizado porque comprende al menos un larguero longitudinal central, constituido por un perfil metálico, preferentemente tubular, unido por sus extremos a los lados menores del marco, sobre cuyo larguero apoyan y se unen las tablas mediante remaches, tornillos o similares.

10 2.- Somier, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 ABR. 1984

CASIMIRO GOMEZ, S.L.

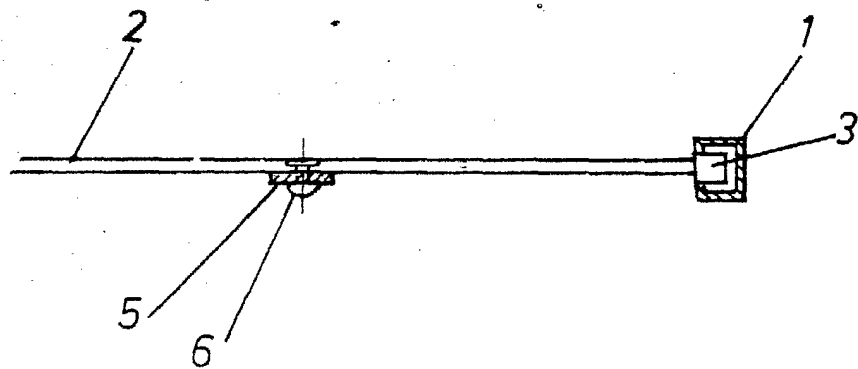
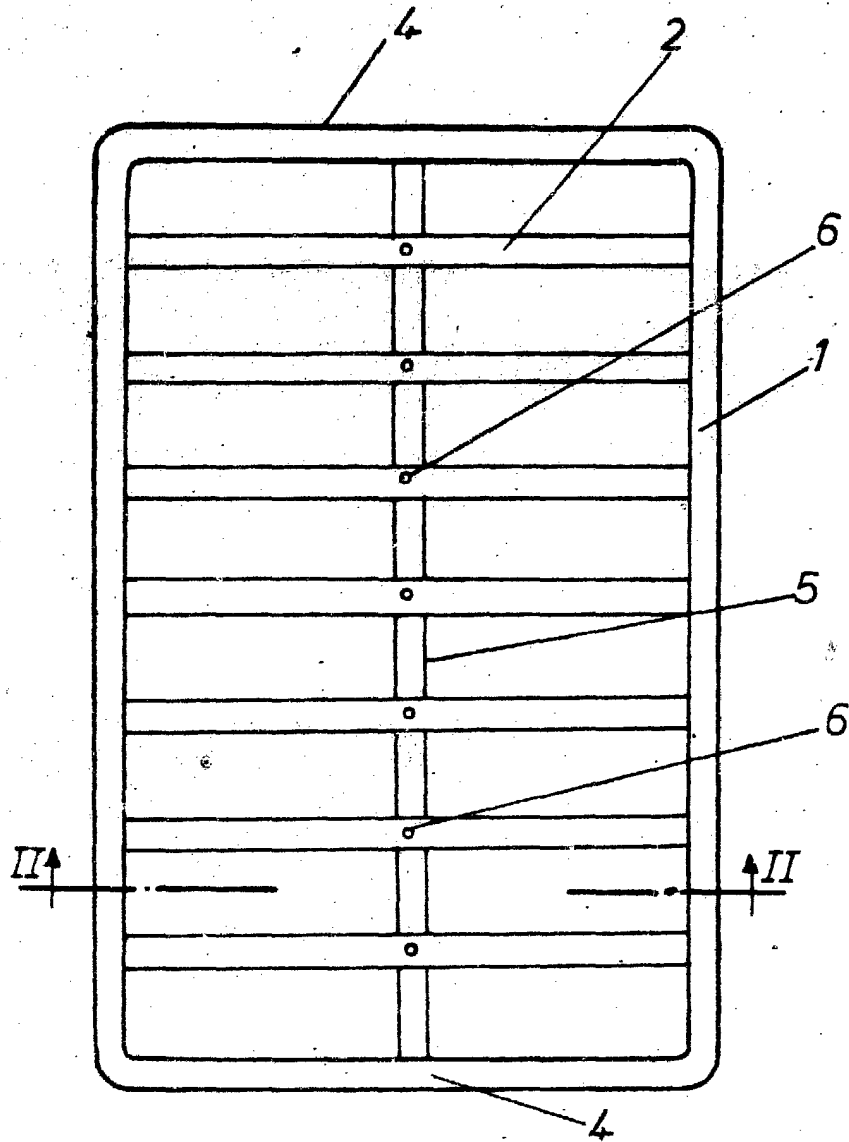


J. M. GOMEZ-ACERO Y POMBO

P. P. Firmador PILAR DOMINGUEZ M.

A handwritten signature in black ink, which appears to be "Pilar Dominguez M.", is written over a circular stamp or seal.

FIG 1



Madrid 10 ABR. 1984

J. M. GOMEZ ACEBO Y PONRO

P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

ESCALA VARIABLE.